



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2019-0185	SIN APODERADO		MIGUEL GOMEZ PARRA	26/abril/2022	AUTO	DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL Y CONSECUENTE LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA PRINCIPAL Y LAS ACCESORIAS
2022-0028	ORLANDO JOSE RODRIGUEZ PINILLA		JUAN ESTEBAN MENDOZA BOHORQUEZ	26/abril/2022	AUTO	NO REPONER, LA DECISIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2022 Y CONCEDER EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (02) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

MONICA ROCIO GUALDRÓN SOLANO
Secretaria